

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

33251 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se publica el otorgamiento de la concesión administrativa a José Luis González Gutiérrez.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 23 de octubre de 2015, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la "concesión administrativa para la ocupación y explotación del local n.º 7 tipo I, ubicado en la zona lúdica "Plaza del Mar" de la zona de servicio del Puerto de Castellón".

Titular: JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

Objeto: ocupación y explotación del local n.º 7, tipo I.

Superficie: 108 m2.

Plazo: diez (10) años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2015:

Tasa de ocupación: 6.076,57€/año.

Tasa de actividad: el concesionario devengará por este concepto para el primer año la cantidad de 3.480 €.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 2 de noviembre de 2015.- El Presidente, Francisco Toledo Lobo.

ID: A150048022-1